

Guayaquil, abril 4 del 2006

Señores Accionistas:

Cumplo con lo dispuesto en el Estatuto de ESTUDIO JURIDICO SOLORZANO S.A. "ESJURSOL" al presentar a ustedes el informe correspondiente a las actividades de la compañía durante el año 2005 y los estados financieros pertinentes al cierre de tal ejercicio.

1. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE ESTUDIO JURIDICO SOLORZANO S.A. "ESJURSOL"

Dentro de este contexto se desenvolvió la actividad de ESTUDIO JURIDICO SOLORZANO S.A. "ESJURSOL" cuya evolución en el lapso transcurrido paso a detallar ahora:

La compañía como parte del sector productivo, también se vio afectada al no cumplir con las expectativas creadas en el presupuesto; sin embargo ESJURSOL S.A., generó ingresos por US\$. 63.107,96

Los gastos producción y administrativos ascendieron a la suma de US\$. 62.256,27

La compañía generó una utilidad en el ejercicio por US\$. 1.698,30

Al llegar al término del presente informe debo hacer especial mención sobre el esfuerzo, capacidad y dedicación desplegados por los empleados y funcionarios de ESTUDIO JURIDICO SOLORZANO S.A. "ESJURSOL"

Debo agradecerles a ustedes, señores accionistas por el respaldo que han brindado a la Institución durante el último período de operaciones transcurridos y consientes de la difícil situación que está atravesando la economía ecuatoriana.

Para su conocimiento y consideración adjunto el Informe de Comisario y el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2005.

Atentamente,

Ab. Héctor Solórzano C.
Gerente General

